

(TEXTO DE APROBACION FINAL POR LA CAMARA)  
(29 DE MAYO DE 2012)

---

GOBIERNO DE PUERTO RICO

16ta. Asamblea  
Legislativa

7ma. Sesión  
Ordinaria

**CAMARA DE REPRESENTANTES**

**R. C. de la C. 1489**

8 DE MAYO DE 2012

Presentada por el representante *León Rodríguez*

Referida a la Comisión de Hacienda

**RESOLUCION CONJUNTA**

Para reasignar al Municipio Autónomo de Ponce la cantidad de quince mil dólares (\$15,000.00), provenientes de la Sección 1, inciso (a) de la R. C. 130-2011, para la realización de mejoras al techo del Centro de Envejecientes de la Playa de Ponce, que es administrado por la Corporación sin Fines de Lucro "Centro de Actividades y Servicios Múltiples para personas de edad avanzada de la Avenida Hostos, Inc."; y para autorizar el pareo de los fondos reasignados.

*RESUELVESE POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE PUERTO RICO:*

- 1 Sección 1.-Se reasigna al Municipio Autónomo de Ponce la cantidad de quince
- 2 mil dólares (\$15,000.00), provenientes de la Sección 1, Apartado 1 inciso (a) de la R. C.
- 3 130-2011, para la realización de mejoras al techo del Centro de Envejecientes de la Playa
- 4 de Ponce, administrado por la Corporación sin Fines de Lucro "Centro de Actividades y
- 5 Servicios Múltiples para personas de edad avanzada de la Avenida Hostos, Inc.,"
- 6 localizado en el Municipio de Ponce, Distrito Representativo Número 24.

1            Sección 2.-Los fondos reasignados en esta Resolución Conjunta podrán ser  
2 pareados con fondos federales, estatales o municipios.

3            Sección 3.-Esta Resolución Conjunta comenzará a regir inmediatamente después de  
4 su aprobación.